

Acta Sesión 84°

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 16 de febrero de 2021, vía videoconferencia, se realizó la sesión N° 84 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: doña Geraldine González Santibáñez, quien preside la reunión, junto a don Carlos Christian Bate Trippel, don Agustín de la Cuesta Whittle, don Tomás Flores Jaña, don Alfonso Muga Naredo, don José Miguel Salazar Zegers y don Marcelo Villena Chamorro.

Participa el asesor jurídico de la Comisión, don Cristian Romero Cocuy.

Siendo las 15.30 horas se inicia la reunión:

I. Cuenta

La Presidente da cuenta de oficio 06/672 de 26 de enero pasado, remitido por el Subsecretario de Educación Superior, don Juan Eduardo Vargas, en el cual se da respuesta a las observaciones contenidas en el informe con observaciones al cálculo de aranceles que le fuera remitido por la Comisión con fecha 30 de octubre de 2020.

Los comisionados hacen una primera revisión de su contenido e intercambian opiniones acerca de sus alcances.

Con el fin de desarrollar un análisis del mismo, se encarga al asesor jurídico, señor Romero, la elaboración de una minuta que sistematice los contenidos del oficio de acuerdo con la estructura de las observaciones realizadas por la Comisión en octubre pasado.

Asimismo, se plantea la conveniencia de celebrar una reunión con el señor Subsecretario, con el fin de conocer su visión respecto a los próximos pasos a seguir en el proceso en curso. Se acuerda que, con tal objeto, la Presidente realice las gestiones para contar con su presencia en una próxima sesión, en calidad de invitado.

II. Prosecución de trabajo en elaboración

Se avanza en la consideración de dos temas, a partir de revisiones y planteamientos que se están abordando internamente por la Comisión, con distintos focos de análisis.

III. Aprobación de actas anteriores

Se aprueban las actas de las sesiones N° 82 y 83, de 19 y 28 de enero de 2021, respectivamente.

IV. Próxima sesión

Se fija la próxima sesión para el martes 23 de febrero de 2021 a las 15.30 horas.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 18 horas.

La Presidente firma la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.